

## ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE UN

Personal para dar apoyo en el grupo de investigación en endocrinología pediátrica en el campo de la enfermería.

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- Alfonso María Lechuga Sancho
- Jesús Domínguez Riscart
- Celia Morales Pérez

Han presentado su solicitud los siguientes candidatos:

- Nieves Romero Cayetano

Se ha realizado una evaluación inicial de los currículos presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

### 1. Requisitos imprescindibles:

- Grado en Enfermería
- Título en técnico de laboratorio de análisis clínicos
- Experiencia laboral de al menos 5 años
- Experiencia demostrable en Pediatría
- Experiencia demostrable en cuidados críticos
- Haber participado en plan formativo en Cuidados del Niño con Obesidad

La carencia de cualquiera de dichos requisitos excluye al candidato del proceso de selección.

### 2. Requisitos valorables:

- Título de Instructor/a en RCP básica
- Experiencia laboral como técnico de Laboratorio de Análisis/Diagnóstico Clínicos
- Contar con experiencia laboral tanto en Atención Primaria como en Hospitalaria
- Contar con experiencia laboral en Transporte sanitario
- Experiencia DEMOSTRABLE en realización de Sobrecargas orales de glucosa en edad pediátrica.
- Nivel B1 o superior de Inglés

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles. Éstos fueron:

- Nieves Romero Cayetano

Tras comunicación telefónica, aceptó la entrevista la única candidata

La entrevista se realizó vía modo telefónica el día 23 del 02 del 2021.

La puntuación final resultante fue la que se indica en la siguiente tabla.

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PREVIA A LA ENTREVISTA	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Nieves Romero Cayetano	6	3	9

En consecuencia, se resuelve la convocatoria estableciendo el siguiente orden entre los candidatos:

1. Nieves Romero Cayetano

En Cádiz a 23 de Febrero de 2021

Fdo: Alfonso María Lechuga Sancho



Fdo: Jesús Domínguez Riscart



Fdo: Celia Morales Pérez

